

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0067218

Al 31 de Diciembre de 1998

Expediente No. 4 2 2 2 8

TOTAL CAPITAL SOCIAL 5.000.000

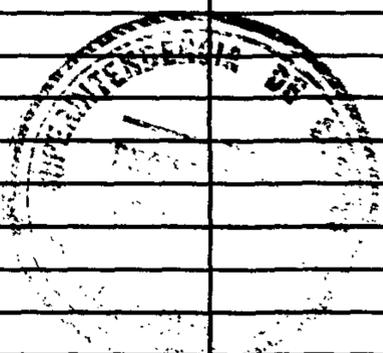
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 1290046412001	RAZON SOCIAL IMPORTADORA INDUSTRIAL AGRICOLA QUEVEDO S.A. "IMAXQUESA"
----------------------	--

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjero	Participación	
	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	Valor
1	GARCIA VERA MIGUEL	ECUAT.	0908590691		1.000	1.000.000
2	GARCIA VERA ERICKA	ECUAT.	0908590789		1.000	1.000.000
3	GARCIA VERA ERICK	ECUAT.	0905690789		1.000	1.000.000
4	WONG SANCHEZ SANDRA VIOLETA	ECUAT.	0908534613		1.000	1.000.000
5	MARTINEZ MAGALLANEZ OSWALDO	ECUAT.	0903975530		1.000	1.000.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

14 ENE 1999



Certifico que la información es correcta

[Handwritten Signature]
 Firma del representante legal

Guayaquil, Enero 14 de 1999

Lugar y fecha de presentación

5.000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL